

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Cuyo Facultad de Artes

1 2 NOV 1992 MENDOZA,

VISTO:

La ficha n^o 6-859/92 en la que se tramita prórroga de designación interina de la señorita Noemí SALMERON, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, a partir del 1 de setiembre de 1992.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 10 de noviembre de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada interinamente la designación de la señorita Noemí SALMERON (Leg. 15.890) en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.P. 813-42) con destino a la cátedra "Interpretación II" de la Escuela de Teatro, desde el UNO (1) de setiembre de 1992 hasta el TREINTA Y UNO (31) de marzo de 1993.

ARTICULO 2º.- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 3º.- Comuniquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo. RESOLUCION Nº

F. A. 1ი

FERBEYRA CANO DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

ing. FERNANDO RAFAEL LARIA SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANC

ELIO FAUSTINO ORTIZ DECANO